



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y AGROPECUARIO



CSAEGRO

COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL
ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ
DE ÉTICA, 2022
(PAT 2022)**

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a checkmark, a large 'R', and a circled 'X'.

PRESENTACIÓN:

Este documento fue elaborado por el Comité de Ética del Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero, de conformidad con el numeral 4; fracción I, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020; el cual señala que corresponde a los Comités de Ética *elaborar y presentar su Programa Anual de Trabajo durante el primer trimestre de cada año en los términos que determine la Secretaría.*

CONTENIDO

I CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA. 3
II. DIFUSIÓN. 4
III. DENUNCIAS..... 5
IV. GESTIÓN..... 7
V. MEJORA DE PROCESOS..... 8

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA, 2022.
(PAT 2022)**

I CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA.

Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.
Meta	El porcentaje de personas servidoras públicas del CSAEGRO que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 60%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Formulario de registro de capacitaciones.	<p>-Falta de inscripción oportuna de los integrantes del Comité a los cursos.</p> <p>-Cargas de trabajo que impida inscribirse a los cursos de capacitación.</p> <p>-Dificultades de conectividad.</p>
1.1.2.	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.	01/02/2022	02/12/2022	Formulario de registro de capacitaciones	<p>-Falta de participación o interés por parte de las personas servidoras públicas del CSAEGRO.</p> <p>-Falta de habilidades de las personas servidoras públicas para el manejo de las tecnologías de información y comunicación.</p>

Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.
Meta	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética del CSAEGRO son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgos
		Inicio	Fin		
1.2.1.	Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Formularios de registro de asesorías y consultas.	<p>-Falta de solicitudes de asesoría, orientación o consulta.</p> <p>-Falta de difusión de las obligaciones y atribuciones del Comité de Ética.</p>

II. DIFUSIÓN.

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.				
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del CSAEGRO en materia de ética pública y conflicto de intereses.				
Meta	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.				
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
2.1.1.	Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos del Programa Anual de Difusión. (Anexo I)	03/01/2022	02/12/2022	Reportes de documentos del SSECCOE	<p>-Las personas servidoras públicas del CSAEGRO no revisan sus correos electrónicos y demás medios de comunicación utilizados para la difusión de materiales.</p> <p>-Evento fortuito o causa de fuerza mayor que impida la conectividad.</p> <p>-Limitación de tiempo para dar seguimiento a los materiales de difusión.</p>

2. 1. 2.	Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	01/02/2022	02/12/2022	Reportes de documentos del SSECCOE	<p>-No contar con las herramientas específicas para realizar los contenidos y su difusión.</p> <p>-Falta de materiales o contenidos desarrollados por el Comité de Ética.</p> <p>-Las personas servidoras públicas del CSAEGRO no revisan sus correos electrónicos y demás medios de comunicación utilizados para la difusión.</p> <p>-Evento fortuito o causa de fuerza mayor que impida la conectividad.</p>
----------	--	------------	------------	------------------------------------	--

III. DENUNCIAS.

Indicador	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética del CSAEGRO.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
3. 1. 1.	Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021.	01/01/2022	29/04/2022	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	<p>-Fallas técnicas en el sistema SSECCOE Módulo Denuncias.</p> <p>-Falta de cumplimiento en los plazos establecidos para la atención de las denuncias.</p> <p>-Nula recepción de denuncias en el Comité de Ética.</p>

3.1.2.	Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	03/01/2022	31/12/2022	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	-No existan denuncias en el ejercicio 2022. -Falta de conectividad para el registro de denuncias -Los integrantes del Comité de Ética no participan en la revisión y determinación de las denuncias presentadas.
3.1.3.	Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsión en la materia.	01/02/2022	31/12/2022	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	-No existan denuncias en el ejercicio 2022. -Falta de cumplimiento en los plazos establecidos para la atención de las denuncias.

III. Denuncias

Indicador	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés
Objetivo	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE del CSAEGRO.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE del CSAEGRO, han tenido al menos una acción de seguimiento.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
3.2.1.	Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	01/05/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE, Módulo Denuncias - Seguimiento.	-No existan denuncias. -Falta de seguimiento oportuno por parte del Comité de Ética. -Falta de respuesta de la persona servidora pública denunciada a las recomendaciones emitidas por el Comité de Ética.

IV. GESTIÓN.

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética en el CSAEGRO.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
4.1.1.	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	15/02/2022	30/10/2022	Reporte de Directorio de los Comités (SSECCOE).	-Fallas técnicas en el sistema SSECCOE
4.1.2.	Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso).	01/02/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE.	-Falta de disposición y de concientización de los servidores públicos del CSAEGRO para suscribir la carta compromiso. -Falta de herramientas específicas para promover el cumplimiento del Código de Conducta y la suscripción de la Carta Compromiso.
4.1.3.	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI planteó durante 2022.	26/01/2022	02/12/2022	Reportes del SSECCOE.	-Falta de oportunidad en las solicitudes o requerimientos de colaboración -Falta de conectividad en los servidores. -Desinterés de las personas servidoras públicas del Comité.

Indicador	Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética e integridad pública.
Objetivo	Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, sean presentadas al Comité de Ética del CSAEGRO por cualquier ciudadano o ciudadana.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que, en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética del CSAEGRO son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgos
		Inicio	Fin		
4.2.1.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.	02/01/2022	02/12/2022	Reporte de Documentos o apartado correspondiente, del SSECCOE.	-No existan peticiones o propuestas presentadas por la ciudadanía. -Las áreas competentes no resuelvan con oportunidad.

V. MEJORA DE PROCESOS.

Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del CSAEGRO.
Meta	Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del CSAEGRO .

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5.1.1.	Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	01/02/2022	31/10/2022	Informe de resultados incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022)	-Que los mecanismos de control implementados no sean los adecuados -Falta de integración de riesgos éticos en el Programa Institucional de Administración de Riesgos.

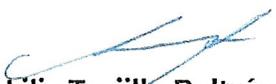
Indicador	Indicador general de eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos del CSAEGRO.
Meta	Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del CSAEGRO.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5.1.2.	Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	01/02/2022	30/09/2022	Informe de resultados incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022)	-Falta de controles adecuados para prevenir o mitigar riesgos de integridad.

Indicador	Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Objetivo	Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.
Meta	El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5.2.1.	Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF. (Anexo II)	01/02/2022	31/10/2022	Informe de Buenas prácticas incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022)	-Limitaciones en cuanto a los medios e insumos que permitan la implementación o adaptación de buena práctica. -Baja participación de las personas servidoras públicas.

El presente Programa Anual de Trabajo fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, efectuada el 16 de febrero de 2022.



L.C. Lilia Trujillo Beltrán
Presidenta del Comité



L.C. Luis Enrique Castrejón Moyao
Secretario Ejecutivo



Ing. Rutilo Saturnino Castrejón Pérez
Suplente del Nivel Jerárquico Subdirección
de Área



M.F. Ma. del Rosario Nava Chávez
Titular del Nivel Jerárquico Jefe de
Departamento



I.S.C. Héctor Enrique Casarrubias Robles
Titular del Nivel Jerárquico Operativo



Dra. Yuridia García Marquina
Titular del Nivel Jerárquico Operativo



L.C. Belén Nandi Castro
Suplente del Nivel Jerárquico Operativo



Lic. Ma. de los Angeles Román Rodríguez
Asesora en materia Jurídica



C.P. María Luisa Hernández de la Cruz
Órgano Interno de Control



Lic. Jaime Cuauhtémoc Montes Díaz
Órgano Interno de Control